Publicado en Madrid el 10/12/2019

# [¿Cómo ahorrar hasta 3.600 euros en la declaración de la renta con un plan de pensiones?](http://www.notasdeprensa.es)

## "Los planes de pensiones te permiten realizar aportaciones periódicas desde importes muy pequeños como 20 euros al mes. De este modo, tu patrimonio irá creciendo sin apenas darte cuenta", explica David Sánchez de MyInvestor. Para que este sistema de ahorro funcione, Antonio Gallardo, experto financiero de iAhorro.com apunta que "debemos considerar esta cantidad para ahorro como un gasto más, una partida dentro de nuestro presupuesto, que, aunque sea flexible sabemos que tenemos que "pagar" mes a mes"

 ¿Existe la jubilación dorada? En los últimos meses hemos visto como los pensionistas salían a las calles reclamando unas pensiones dignas. El actual sistema se encuentra en una situación crítica, existen 2,31 trabajadores por cada pensionista. Esta cifra, según señalan expertos en el sector, dificulta la viabilidad del actual sistema a largo plazo. El miedo al colapso del sistema, unido a la previsión de muchos ahorradores, hace que en la actualidad 8.000.000 de ciudadanos cuenten por lo menos con un plan de pensiones, es más, algunos tienen varios lo que eleva el total de planes de pensiones activos a 9.500.025, según los últimos datos de Inverco. “El futuro de las pensiones está en el aire y cada vez más voces advierten sobre la insostenibilidad del sistema actual, así que merece la pena tener un ‘Plan B’ para cuando se finalice la vida laboral. Además, la pensión pública máxima es de 37.231 euros, por lo que aquellos ciudadanos que tengan sueldos superiores y quieran mantener su nivel de vida necesitarán ingresos adicionales”, señala David Sánchez, experto en selección de productos de inversión de MyInvestor. Un plan de pensiones es un programa financiero que ayuda al ciudadano a planificar su ahorro de cara a la jubilación con una serie de ingresos periódicos. El cliente decide el importe y la periodicidad con la que ingresará el dinero. La idea es que, llegado el momento de la jubilación, este ciudadano pueda disponer de un capital que le ofrezca una mayor tranquilidad económica. En los últimos años, la crisis económica ha dificultado la capacidad de ahorro de los ciudadanos. Llegar a fin de mes se convertía en un problema por lo que pensar en un plan de pensiones podía parecer una locura. “Para empezar a ahorrar es muy importante trazar unas metas. Si se tienen dificultades para llegar a fin de mes, los planes de pensiones te permiten realizar aportaciones periódicas desde importes muy pequeños como los 20 euros mensuales. De este modo, tu patrimonio irá creciendo sin apenas darte cuenta”, explica David Sánchez, experto en selección de productos de inversión de MyInvestor. Para que este sistema de ahorro funcione, Antonio Gallardo, experto financiero de iAhorro.com apunta que “debemos considerar esta cantidad para ahorro como un gasto más, una partida dentro de nuestro presupuesto, que, aunque sea flexible sabemos que tenemos que “pagar” mes a mes. Si lo consideramos opcional, el resultado más que probable es que muchos meses no ahorremos nada. Intentemos pensar en ello como algo obligatorio”. ¿Qué ventajas fiscales tienen los planes de pensiones?¿Realmente resultan interesantes los planes de pensiones? ¿Cómo se deben declarar en hacienda? ¿Cómo se rescatan? Estas son algunas de las preguntas que suelen tener los ciudadanos cuando se disponen a elegir su plan de pensiones. Antes de contratar un plan de pensiones hay que conocer su funcionamiento y las posibilidades ficales que tiene. El experto en selección de productos de inversión de MyInvestor destaca que las aportaciones desgravan en la declaración de la renta y, por tanto, te permiten optimizar la factura fiscal: “El dinero que aportas reduce la base imponible del IRPF. Con una aportación máxima hoy de 8.000 euros te puedes llegar a ahorrar 3.600 euros (con un tipo medio de IRPF del 45%). Te puedes desgravar las aportaciones hasta la menor de estas cantidades: un máximo de 8.000 euros anuales y hasta el 30% de los rendimientos del trabajo u otras actividades económicas”. David Sánchez recuerda que “cuanto mayores son tus ingresos, mayores son los impuestos que tendrás que pagar. El IRPF es un impuesto progresivo, esto quiere decir que la tarifa se incrementa en función de tus ingresos. Por ejemplo, a partir de 35.000 euros de rentas generales el tipo impositivo puede llegar hasta el 37% y a partir de 60.000 euros puede alcanzar un 45%”. A la hora de rescatar el plan, el importe que percibas tributará como un rendimiento del trabajo y se sumará al resto de rendimientos del trabajo y otras rentas de la base imponible general de IRPF. “Si tu tipo medio de IRPF en el año en que recibes la prestación del plan es inferior al tipo medio que tienes en los años en los que realizas la aportación, claramente sales ganando. Y esto es lo habitual. Por tanto, si tu tipo medio de IRPF actual es mayor que el que tengas cuando te retires, te conviene abrir un plan de pensiones”, apunta David Sánchez. El experto financiero de iAhorro destaca que la fiscalidad de las aportaciones hace que los planes de pensiones resulten más atractivos. “Si por algún motivo especial (enfermedad, paro de larga duración, etc.) rescatamos el plan antes, no hay que olvidar que los rendimientos computan como si fueran de trabajo y, por tanto, la fiscalidad al sumarse al resto de los rendimientos y cobrarse en su totalidad puede ser elevada”, explica Antonio Gallardo. ¿Cuándo deberíamos empezar a ahorrar para la jubilación?El momento en el que se inicie el ahorro es clave para obtener una mayor rentabilidad, por eso los expertos recomiendan empezar a partir de los 30 años. “Si has cumplido los 30, deberías empezar a pensar en invertir para tu jubilación. Tener un horizonte temporal a largo plazo te permite invertir en planes con más riesgo, los más rentables son siempre de renta variable, y, de este modo, puedes sortear la volatilidad y las caídas, porque tienes margen para que el mercado se recupere. Además, la rentabilidad del tipo de interés compuesto es espectacular en periodos largos: 8.000 euros invertidos en un plan que durante 30 años genere una rentabilidad anual del 7,70% -media anual histórica (rentabilidad anual a 10 años a cierre de diciembre de 2018 según Inverco) los planes de la categoría decididos de renta variable comercializados por MyInvestor- se convierten en más de 75.000 euros, destaca David Sánchez. El experto financiero de iAhorro.com coincide con David Sánchez en que es muy importante empezar lo antes posible. “El efecto acumulativo de las ganancias que generen los activos en los que invirtamos hace que sea especialmente relevante empezar lo antes posible. Puede que sea complicado si tenemos muchos gastos, pero si podemos destinar cualquier cantidad, aunque sea pequeña, los rendimientos nos ayudarán a que el capital o renta final sea elevado”, incide. ¿Qué es el interés compuesto y que ventajas y desventajas tiene?Otro de los temas que más duda genera en los planes de pensiones es el interés compuesto. Para calcularlo hay que ir sumando al capital inicial invertido los intereses que se van acumulando. Por tanto, tiene un efecto multiplicador del dinero. Desde MyInvestor lo explican con un ejemplo: Si, por ejemplo, inviertes 1.000 euros y ganas un 10% anual, trascurridos 12 meses, el capital será de 1.100 euros. Un año después, el interés del 10% se calcularía sobre 1.100 euros -no sobre los 1.000 euros iniciales- y así sucesivamente. Pasados 10 años, esos 1.000 euros se habrían convertido en 2.549 euros; y en 20 años, en 6.727 euros. Y en 30 años, 17.449. Sobre iAhorro iAhorro es el comparador independiente, líder en España, de productos de financiación personal. Los productos de iAhorro incluyen hipotecas, préstamos personales y, tarjetas de crédito y refinanciación de deuda. iAhorro es proveedor principal de operaciones para las entidades financieras españolas. iAhorro tiene un objetivo claro: ayudar a nuestros usuarios a contratar los productos financieros que mejor se adapten a sus necesidades y ser la referencia en finanzas personales a nivel nacional. Creemos que esto se consigue desde la confianza y, por ello, siempre actuamos con la mayor transparencia. Tanto con nuestros proveedores como con nuestros clientes. El objetivo final al que aspiramos es ofrecer el mejor servicio a nuestros usuarios. iAhorro es propiedad del Grupo BC y está respaldada por el fondo de capital privado L-GAM. Grupo BC es líder en la externalización de procesos bancarios BPO en el sur de Europa y LATAM, cuenta con 3.000 empleados y opera en 8 países.

**Datos de contacto:**

Comunicación iAhorro

911 33 65 94

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/como-ahorrar-hasta-3-600-euros-en-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Finanzas Seguros



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)